

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

Se publica los días 5, 15 y 25 de cada mes.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN
Calle de Alfonso XII, número 22.

Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.

Director-Propietario:
Saturnino Rodríguez

Profesor del Instituto y Normales.
COLABORADORES.—*Todos los Sres. Maestros que nos honren con sus escritos.*

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Año, 6 pesetas; semestre, 3 idem; trimestre, 2 idem.

PAGO ADELANTADO
Anuncios a precios convencionales
Número suelto: 25 céntimos.

SUMARIO.—*A los Maestros con y sin servicios interinos*, por L. García.—*La Mutualidad Pedagógica*, por R. J. Pueo y F. Roper.—*Comentarios y noticias*.—*Notas de la Sección*.—*Correspondencia particular*.—*Anuncios*.

A los Maestros con y sin servicios interinos. Insistiendo.

En estas mismas columnas, y en las de otros periódicos de esta provincia, publicamos en Diciembre último un llamamiento dirigido a los Maestros interinos, sustitutos y sin servicios que en esta provincia residieran, excitándoles a la unión fraternal e íntima para laborar por nuestra reivindicación material y la cultural del pueblo.

El resultado obtenido no nos ha satisfecho plenamente, aun cuando algunos compañeros se apresuraron a asociarse a nuestra entidad y cuyo apoyo agradecemos y tenemos en cuanto vale. Pero es necesario más; es imprescindible el apoyo, la adhesión de todos, exclusivamente de todos los Maestros con servicios interinos y sin ellos residentes en la provincia toledana.

¿Por qué tanta indiferencia y apatía? ¿Os encontráis «satisfechos» con la vida miserable a que las mezquinas dotaciones de unos y la obligada cesantía de otros os tienen sujetos? Entonces continuar en vuestro cobarde ostracismo y luego no vengáis con altrajeremiadas.

Pero no; no puede llegar vuestro indiferentismo hasta consentir que nuestra amada España continúe borroída por la ignorancia oprobiosa y denigrante que como agóviate *inri* pesa sobre nosotros, por la falta de Escuelas, habiendo Maestros que pondrían a contribución sus esfuerzos hasta conseguir la radical y total transformación de un pueblo inculto e ignorante en otro instruido y civilizado digno del nombre de nuestra grandeza en las pretéritas épocas de nuestra Historia.

¡Interinos, Maestros sin servicios, sustitutos, nor-

malistas! Desechad esa apatía ridícula que os tiene sumidos en esta inercia vergonzosa, y venid todos a luchar por nuestra santa causa, pues la lucha ennoblece y dignifica cuando los fines son buenos.

¡Viva España! ¡Viva la cultura patria! ¡Viva la unión de los Maestros sin Escuela!

Leovigildo García Arrogante.

Pueblanueva, Febrero 1920

Nota.—Las adhesiones se dirigirán a C. Martínez Page, Eloy Gonzalo, 29, Madrid, comunicándolo al Delegado en esta provincia, Pablo Uriarte, residente en Almoróx.

LA MUTUALIDAD PEDAGÓGICA

Recaudación hasta el 31 de Enero de 1920.

	Pesetas.
1.—R. J. Pueo, por todo el año 1920.	12,60
10.—A. Ruiz, por 38 cuotas de Diciembre 18 a Agosto 21.....	34,65
11.—D. L. Heras, por 12 cuotas de Julio 18 a Junio 19.....	12,60
16.—E. Solana, por todo el año 1920...	12,60
20.—J. González, por 5 cuotas de Agosto a Diciembre 19.....	5,25
25.—J. Iglesia, por todo el año 1920...	12,60
26.—E. Solís, por id.....	12,60
27.—A. Rincón, por 1919.....	12,60
28.—E. Granullaque, por 110 cuotas de Abril 18 a Mayo 27.....	115,50
41.—N. Arroyo, por 6 id. de Enero a Junio 19.....	6,30
45.—M. Lorente, por 16 id. de Septiembre 18 a Julio 19.....	16,80
51.—F. Sarrallo, por 6 id. de Enero a Junio 19.....	6,30
53.—A. Sanz, por 6 id. de Julio a Diciembre 19.....	6,30
52.—J. Pérez, por 10 id. de Septiembre 18 a Junio 19.....	10,50
55.—P. J. Acedo, por 12 id. de Abril 19 a Marzo 20.....	12,60